En la Administracion del Principal DE Lugo, Armañá, 2, bajo. La suscricion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los

PUNTO DE SUSC

dias siguientes á festivo.

Año IX.

Viernes 1.º de Febrero de 1884

Núm. 2.192

Que no todo sea política-

Al presenciar en estos dias la agitacion febril y el ánsia de los políticos que en representacion de su partido acuden de las provincias á los centros oficiales, se nos ocurre cuán dichoso seria nuestro país si esa gran suma de fuerzas, si ese cúmulo de actividad se aplicara, variando de objetivo, al fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de la pátria, de modo tal, que la única preocupacion de los hombres influyentes fuera la de reportar á sus pueblos la mayor suma posible de utilidades y recursos, y proveer al remedio de las necesidades locales, invocando para ello el apoyo del poder público.

Ya que aqui estamos tan acostumbrados á que el Gobierno lo haga todo, porque la iniciativa particular es débil, medrosa é inconsecuente, bueno fuera que todos esos individuos y comisiones, en vez de venir á pleitear por los destinos y los cargos públicos para tomar la revancha contra los vencidos, ó á exponer sus rencillas y querellas, vinieran á hacer presentes las necesidades de sus pueblos, los males que los aquejan y el modo de satisfacer las unas y atenuar ó remediar los otros, porque de esta manera, fijándose la atencion del Gobierno en las cuestiones sociales y en los asuntos administrativos, podria aplicar sus recursos y encaminar sus gestiones à tau patroticos fines sin abandonar por esto, sino antes bien aprovechando la fuerza de la opinion y la virtualidad de la política en tan benéfica empresa.

Convencidos, sin embargo, de que esto es puro platonismo, porque ni los pueblos se educan en un dia ni las costumbres se modifican en un año, ni la- marcha de los acontecimientos se tuerce, porque se le antoje á un hombre de buena fé, vamos á constituirnos en comision venida de cualquier pueblo, el tuyo por ejemplo, lector carísimo, y para no guardar antesala, ni luchar con los porteros, que habrá que convertir muy pronto en dogos, por compasion á los ministros, digamos desde las columnas del periódico lo que convendria dijera toda esa avalancha de comisionados y procuradores de sí mismos:

«Señor: Desde que el Estado dispuso la enajenacion de los bienes de propios, cuyos productos debiamos dedicar á objetos de utilidad comun, que invertíamos, por ejemplo, en reparar los puentes, caminos y calzadas, construir acueductos y fuentes públicas, escuelas y hospitales, pagar los sueldos de nuestros empleados y facultativos; desde que se aruinó ó abandonó nuestro pósito, y desde que por incuria de nuestros administradores pedimos la propiedad de los bienes comunales que aprovechaban individualmente los vecinos, faltos de todo recurso, hemos tenido que recargar los impuestos, ya gravosos y desproporcionados por la baja de la poblacion y la creciente penuria del vecindario.

En nuestro término no hay ni un canal, ni una acequia, ó la que hay está obstruida ó arruinada, y no hay más agua que la que Dios nos envia para alimentar nuestros campos; por consecuencia de esto, las cosechas son siempre eventuales, y como llevamos dos ó tres años de

sequía de todo ese tiempo á esta parte los labradores no tienen á quien recurrir, porque la usura hace imposible el préstamo, y ya no hay granos en el pósito, ni hay banco agricola que lo sustituya, ni establecimiento público ni particular que preste á un interés módico; las únicas vías de comunicacion que tenemos, ó sean los antiguos caminos vecinales, están intransitables, sobre todo en el invierno; como el cultivo se resiente, los jornaleros del campo no tienen trabajo ni medio alguno de ganarse el sustento, y, ó apelan á la mendicidad, ó á la amenaza, ó á la emigracion; el cobro de los impuestos es poco ménos que imposible; los apremios y los embargos son cada dia más frecuentes, y como todo lo que se recauda no alcanza para satisfacer los cupos asignados, resulta que el ayuntamiento está reducido á un mero agente de la delegacion de Hacienda y del gobierno de la provincia, para remitirle lo que le piden, que siempre es mucho más que lo que saca; estamos entrampados, y no hay medio de salir de la trampa; nos hemos comido gran parte del producto de los bienes de propios, ó mejor dicho, el capital, que ya nada nos producirá en lo sucesivo; el cacique D. Fulano se ha apropiado tales bienes comunales y debe tanto al pósito; en tales condiciones falta toda iniciativa, toda vida y todo movimiento; es imposible toda mejora, toda reparacion y toda obra pública; imposible de sostener las escuelas ni pagar á los maestros ni á los contratistas y funcionarios públicos.

Nuestra Administracion municipal deja mucho que desear; allí se aprovecha todo el que puede, porque cuenta con la proteccion de tal personaje interesado en mantener esta situacion para fines particulares; se abusa de la imposicion de los recargos sin provecho alguno para la poblacion; no se pagan los servicios públicos; se debe tanto al hospital ó á tales casas de beneficencia; los catedráticos del instituto y de la escuela normal han tenido que abandonarles porque se les adendan diez ó doce mensualidades: en cambio nadie sabe qué aplicacion se dá á los bienes de tal fundacion, ni cómo se ha enriquecido el administrador D. Zutano; estamos completamente aislados, y es de absoluta necesidad ponernos en comunicacion con el resto de la provincia, y construir esta carretera, ó habilitar este puerto; convendria ensayar este cultivo, proteger esta industria naciente, evitar tales ocultaciones de la propiedad y disminuir o repartir equitativamente tales impuestos; hacer que tal ferrocarril atraviese esta zona, fomentar tal arbolado ó evitar tales abusos en el aprovechamiento de estos montes: tales bienes pertenecen al Estado; tales otros están abandonados ó detentados: hace cuatro años hicimos una reclamacion, y aúnanda empapelada por las oficinas. Pero ¿á dónde vamos á parar? Si fuéramos así exponiendo-abusos y necesidades y peticiones justificadas, seria cosa de llenar muchas cuartillas y de hacer en vez de un artículo una especie de catálogo de pecados administrativos y una estadística de calamidades; y no habria comisionado que no pidiese la absolucion despues de hacer este exá-

men de conciencia.

En una palabra, y sirve esto de introduccion á lo que podamos decir acerca de tan importantísimas cuestiones. Que hay hambre, y hambre y sed de justicia y necesidad de proteccion y estímulo; que hay que descender á las cuestiones sociales, y procurarlas solucion por medios administrativos; que esa decantada teoría del Estado, especie de rail que encauza y dirige la iniciativa individual, es muy bonita en los libros, pero ineficaz en la práctica; porque de poco sirven los rails cuando no hay locomotora, ni locomotora cuando falta agua y combustible; que hay que corregir las extralimitaciones de esa iniciativa individual en muchos casos; no clamar tanto contra la propiedad colectiva; dar vida á los municipios que hoy viven aplanados como lapas sobre el terruño, parásitos, casi muertos; proteger la agricultura, fuente de la riqueza del país y único recurso de la mayor parte de los pueblos de España, haciéndola más productiva y ventajosa que cualquiera otra aplicacion del capital; reprimir la usura; llamar á la tributacion esos capitales que absorben para los prestamistas las ganancias de las clases productoras, favoreciendo por otro lado la holganza; contrarestar en beneficio de todos la explotacion avara de unos pocos; dar tutela oficial y eficaz, dentro de los límites y de los recursos del municipio, á las clases trabajadoras; volver á algo de lo antiguo, porque no todo lo antiguo es malo; entiendanlo bien los conservadores, que á ellos les toca mirar atrás, que no todo es política, que hay que atender, no solo á los defectos de la administracion para simplificarla y moralizarla, sino á los vicios de nuestra organizacion social, que no es seguramente la mejor posible, ni puede dejarse abandonada á la mera accion del tiempo; y al decir nuestra organizacion social, no lo hacemos en términos generales y abstractos, sino teniendo en cuenta todos los hechos históricos, todas las circunstancias que han podido influir en la situacion de la clase obrera y proletaria en lo que va de siglo, la trasformacion de la propiedad, las leyes desamortizadoras y el individualismo, llevado hasta las consecuencias más radicales. ¡Oh! ¡qué hermosa mision la de los gobiernos, cuando se ocupan en el estudio y solucion de todos estos grandes problemas! (El Correo.)

Entre neos y

No hay polémicas más violentas, ni lenguaje más desvocado, ni intencion más malévola que las de aquellos que se envanecen diciéndose diariamente que ellos son por excelencia religiosos, respetuosos y humildes.

Estos dias hemos publicado algunos de entre los muchos párrafos que á los mestizos y á la Union católica dedica El Siglo Futuro á consecuencia de la entrada de Pidal en el Ministerio.

Católicos son los de la Union, católicos por excelencia se llaman los de El Siglo, y no encuentran palabras bastante ásperas con que motejarse. El ridículo pero el ridículo grosero, es la forma que tienen de increparse.

Si estes espectáculos dan buena idea de la cultura de sus actores y

autores, no lo diremos nosotros; pero que son fecundos en resultados y que contribuyen al progreso del pueblo, eso es indudable.

Porque si esos que quieren ser los primeros en todo; si esos que se creen los escogidos, los verdaderos hijos de Dios y amigos del Papa, usáran de la moderacion y templanza propias de toda persona bien educada; si discutieran mesura damente, con razones, usando un lenguaje culto, quizá podrian ganar prosélitos.

Pero con la conducta que vienen siguiendo, que han seguido siempre por la fuerza de la lógica tiene que ir disminuyendo el número de sus partidarios; la luz se va abriendo paso é imponiéndose la verdad, y las gentes se convencen de que esa bandera no es más que un pabellon que cubre mercancia deterioaada; y llaman farsantes á los que predican una doctrina totalmente opnesta á sus acciones.

Ellos no ven esto, porque las · violentas pasiones, los rencores iracundos que siempre los han dominado les impiden ver como se van separando todos de su lado.

Afortunadamente, para la civilizacion, aunque advirtieran el aislamiento en que van quedando no podrian remediarlo.

Son impotentes.

En un artículo que escribe La Epoca, para esplicar lo del anmento de haberes al ejército, le pone tales limitaciones, que merecen leerse sus palabras:

«Cuando se afirmaba que el aumento no influiria en nada la cifra de los presupuestos de otros ministerios, ¿se tuvo en cuenta lo que habia de suceder en el de Ultramar? ¿Se calculó bajo la base de dos y medio por uno, y contando con que en el último presupuesto se rebajó la parte de guerra en tres millones, que no es posible disminuir ni una peseta más ni tampoco recurir al sistema de ménos soldados?

¿De donde van á salir las cantidades necesarias para el aumento de haberes? Pues del contribuyente, y de un contribuyente que paga por término medio el 40 por 100 de sus emolumentos.

Esto mismo es lo que nosotros hemos dicho dos ó tres veces que nos hemos ocupado del particular: que el contribuyente pagaria el pato.

Estas reformas deben hacerse cuando se cuenta con recursos para atender á ellas; pero querer sacrificar al pais que paga por ganarse un aplauso de clase, nos parece poco prudente y ménos patriótico.

La declaracion de los posibilistas, que publica El Globo á la cabeza, de su número, dice así textualmente:

«Las minorias parlamentarias del partido republicano gubernamental han resuelto corroborar de una vez más los principios esenciales de su política y las leyes todas de su conducta. No han puesto á discusion el retraimiento, porque no pueden discutir la base capital de su proceder y el timbre gloriosísimo de su tradicion. Pero engañarian tristemente á sus correligionarios, de no recordarles toda la gravedad, verdaderamente excepcional, de la política inaugurada en la última crísis. El partido conservador ha llegado al poder en el siguiente dia de haber propuesto desde la tribuna un programa de todos conocido. En este programa se condenau nuestras doctrinas como una perturbacion permanente y se llama sin reservas ilegal á una grande agrupacion como la. nuestra, despues de haberse por tanto tiempo sujetado á la estrecha legalidad fundada por sus enemigos y de haber puesto sus esperanzas en la voluntad del pais legalmente manifestada. Si las ideas de proscripcion, expresadas en hora tan solemne, producen hoy nna política determinada con deliberado propósito á lanzarnos de la le-

galidad, por nosotros pedida y deseada como una comun atmósfera donde respiren todas las ideas, aceptaremos, bien mal de nuestro grado, situacion tan extraña y singular con gran dolor; pero con la entereza y con la dignidad propias de nuestra conciencia y de nuestra historia.»

Recortes y noticias

Toda la prensa lamenta el percance sufrido por nuestro colega ElGlobo, por causa de haber copiado unos párrafos de El Mercantil Valenciano.

Y es natural.

Eso de que se persiga á un periódico por haber tomado de otro párrafos que circularon sin tropiezo es anómalo; porque de ese modo cualquier periódico puede ser víctima de una arbitrariedad: aunque no haya cometido alguno por cualquier suelto que haya copiado se le puede perseguir.

Nosotros confiamos en que el diario posibilista será absuelto.

Dice El Mercantil Valvnciano: «Llamamos muy poderosamente la atencion de las autoridades civiles, y aun del gobierno supremo, acerca de la situacion en que se halla el honradisimo pueblo de Villatoya (Albacete), amenazado de un juicio de desahucio, en el cual se verá por primera vez en España que un pueblo en masa, con su ayuntamiento, párroco, mujeres y niños, es arrejado de sus hogares y puesto en la via pública. Los derechos del Señor parece que son muy discutibles; pero entretanto, los honrados, los desdichados vecinos de Toya, serán arrojados de las casas, de las huertas, que cultivaron y habitaron siglos y siglos hace, sus padres y abuelos. Tal hecho podrá revestir los caracteres de una enestion de órden público, por más que conocemos lo honrado 'é inofensivo del carécter de los toyanos. Estos desgraciados, sólo á fuerza de un constante trabajo y de privaciones, pueden alcanzar un pedazo de pan para sus hijos; pedazo de pan, cuya po sesion aun se disputa.

En 1884 suceden esas cosas en España.

Así hay párias.

Hablando El Globo del paso de los diputados murcianos que se afi, liaron en el campo conservadory de la conducta de algunos periós dicos que cambian cada quince diadice «que en un país donde semejantes mudanzas acontecen de la manera más natural del mundo; donde tan solo produce amables é irónicas sonrisas este trasiego, verificado á la faz de la opinion; donde los arrepentimientos y rectificaciones se realizan, no en los períodos de prueba y hácia los partidos que están en desgracia, sino á favor de los triunfadores y al dia siguiente del triunfo, los políticos sinceros tienen que mirar todo esto con la más profunda pena.

¿Nada más que con pena?

En la reunion que celebraron los senadores y diputados posibilistas para tratar de la conducta que deben seguir en las primeras elecciones que haga el partido conservador pronunció el Sr. Castelar, como síntesis de su programa, las palabras signientes:

«Nosotros somos los inquilinos de una casa cuya llave tiene el Sr. Cánovas del Castillo. No abjuramos de nuestras ideasni abdicamos de uno solo de nuestros principios. ¿Se nos permite la entrada? Enhorabuena; con gusto la aceptamos..... ¿Se nos cierra sistemáticamente? Pnes entonces que nadie se extrañe de nuestros procedi-

mientos ulteriores.»

Copiamos de La Epoca:

«Ha oido El Globo que en el ministerio de Fomento se quema incienso en los braseros de las oficinas.

Lo que allí se quema no lo sabemos; los que están quemados, sí.»

Comentario de un colega: Y es muy natural que La Epoca lo se-

pa mejor que nadie.

Los que están quemados son los conservadores de procedencia más ó ménos liberal, que no pueden doblsgar los resueltos propósitos del ministro de Fomento en favor de todo pretendiente neo, mestizo y carlista resellado.....

Incienso no so quemrá, pero por lo mé-

nos el ministerio de Fomento se ha convertido on una sacristía.»

Pues segun asegura un colega los empleados se saludan allí con las palabras del Angel.

Habiendo dicho El Porvenir que en las nuevas Córtes próximas se pedirá la revision en sentido restrictivo del art. 11 de la Constitucion, que trata de la libertad religiosa, contesta La Epoca en redondo:

«Si el cuerpo electoral envia algun diputado que crea esto necesario, podrá ser que la proposicion se presente; pero tambien es seguro que no será votada.»

Y ¿qué harán entonces Pidal y los presuntos diputados de la union católica?

De un diario conservador:

«A El Siglo Futuro, que dice perrerías del Sr. Romero Ortiz, le advertiremos que Su Santidad le envió su bendicion apostólica y que la Iglesia le ha concedido sus ora-.ciones.»

Pero, colega ¿cuándo le han importado algo á ese Siglo, ni á ningun neo el Papa y la Iglesia?

Dejarian de ser buenos neos si tuvieran sentimientos de caridad.

Nuestro compañero en la prensa el Sr. Pasca, por un artículo publicado en El Progreso de Castilla, ha merecido ocho años y un dia de presidio con las accesorias y multa.

¡Cáscaras!

Correspondencia

Madrid 29.—El Imparcial en su nú. mero de hoy, contestando á las objeciones que han hecho algunos periódicos democráticos, al acto de que el rey haya ingresado como sócio en el Ateneo, aplande la determinacion de S. M. fundado en que siendo el monarca el único ciudadano español, que por exigencias del derecho constitucional, no puede presenciar los debates de las Córtes; en el Ateneo podrá presentarsele ocasiones de oir á los grandes maestros de la oratoria cuando se ocupan de las doctrinas abstractas, de las fórmulas de progreso bajo el punto de vista científico, y que más tarde puedan llevarse á la práctica de la administracion y de la política. Que en tal concepto no hay para que objetar el ingreso del rcy en el Ateneo, mayormente cuando los temores manifestados por los impugnadores no tienen razon de ser, puesto que la ilustre corporacion de que se trata, en nada vá á perder el carácter de independencia y de campo neutral abierto á todas las opiniones y á todas las escuelas políticas. De esta manera se expresa el diario de la plaznela de Matute.

Entre los hombres más caracterizados de la idea democrática, se acentúa la opinion de que el resultado de las próximas elecciones generales, señalará seguramente el camino que indefectiblemente habrán de seguir por instinto de conservacion, todas las diferentes agrupaciones verdaderamente democráticas; y bajo este supuesto se habla de coaliciones, que hechas en condiciones tales como en su concepto exige el interés comun, podrian ser de prontas y satisfactorias consecuencias, máxime cuando no habria defaltarles el medio más poderoso con que ciertamente parece brindarles quien puede hacerlo. De aquí el por qué de ciertos augurios que corren entre determinadas individualidades que aparentan vigorosas espe-

ranzas para un porvenir no lejano. Por mi telegrama de anoche sabe usted que los diputados fusionistas Pagan, Stuk, Alcalde y Abellan, han ingresado en el partido conservador. Algunos sagastinos tratan de quitar importancia á este hecho suponiendo la insignificacion política de los cuatro señores citados, á quienes juzgan como meros soldados de fila, y que á la generosidad del ministerio Sagasta deben el haber tenido asiento en las actuales Córtes. Que lo que siente el Sr. Sagasta (D. Práxedes), es que por efecto de las circunstancias, se vea obligado á privarse del valioso concurso de otros hombres, (aludiendo á los centralistas) para estrechar distancias con otros, hácia quienes parece empujarle el destino, como para contrarestar las corrientes y en que parecen acentuarse más de poco tiempo acá. Esta version sagastina de pura raza, confirma la que en mi carta de ayer dí á V. sobre el mismo asunto; y como complemento de ella diré hoy, que los Sres. Pagan y consortes, se han apresurado á ingresar en el partido conservador por el convencimiento que tienen de que Sagasta avanza hácia el izquierdismo en la proporcion que en mi dicha carta de ayer anuncié á V. con referencia muy digna de crédito.

Conservadores de reconocida importancia se lamentan de que El Cronista haya

emprendido campaña contra el capitan general de Cuba, Sr. Castillo, contra quien, por su brillante hoja militar, por su vasta ilustracion, por su inmaculada rectitud y carácter conciliador, no puede decirse nada que no se considere seguidamente, como apasionado, y bajo este punto de vista juzgando, los conservadores á que hago referencia, censuran la conducta de El Cronista, y añaden que podrá aprovechar á intereses particulares, pero que de ningun modo al interés general de la nacion; pues todas l'as noticias que se reciben de la gran Antilla están conformes en que la administracion del general Sr. Castillo es justiciera y eminentemente patriótica; y de muy difícil sustitucion en las circunstancias porque atraviesa dicha isla. Esto y algo más se dijo ayer tarde á última hora en el despacho de cierto ministro, y que por conducto fidedigno ha llegado á mi noticia.

(El Corresponsal.)

Los proyectos del Sr. Silvela

El señor ministro de Gracia y Justicia publicó en la Gaceta del 30 una circular dirigida al fiscal del Tribunal Supremo relativa al juicio oral.

Defiende en ella el Sr. Silvela con entusiasmo la nueva institucion, cuyos inconvenientes, hijos en primer término de las prisas con que fuera planteada la reforma, que no de su principio fundamental, no han bastado á suscitar las protestas que contra toda reforma formulan los heridos por ella y los apegados á lo antigno. Ni una sola voz se ha alzado en defensa del procedimiento escrito. Los defectos que la práctica ha demostrado, dependen principalmente de la falta de la justicia correccional y de la mala distribucion de las audiencias. El Sr. Silvela encarga al ministerio fiscal la redaccion de un dictámen proponiendo los medios de corregir estas imperfecciones, teniendo en cuenta especialmente la necesidad imperiosa de llegar à una transaccion entre las distintas escuelas, cuyo pensamiento ha sido formulado con entera claridad en proyectos sometidos á la deliberacion del Parlamento.

Estas palabras solo pueden referirse á una institucion combatida hasta hoy por ciertos conservadores, más atentos al espíritu de secta, que á las lecciones de la experiencia de todos los puebles cultos; solo pueden referirse al Jurado. Si el Sr. Silvela tiene el valor necesario para realizar ese anuncio, estableciendo el Jurado, annque sea solo como ensayo, prestará un verdadero servicio á su partido y á la nacion entera: á su partido, demostrando prácticamente que hay en su seno quien no rechaza las reformas útiles; y á la nacion, porque á más de dotarla de instituciones progresivas, acortará las distancias que separan á liberales y conservadores, enseñando á todos cómo deben aceptar los principios provechosos, ann cuando hayan servido de bandera á los partidos enemigos.

Juzgando por estas ideas, se advierte que en el ministerio de Gracia y Justicia no hay reaccion.

Otra de las reformas que se propone llevar á cabo el Sr. Silvela, es la codificacion civil, verificando desde luego la codificacion del derecho de Castilla, con independencia de las legislaciones forales, que serán reducidas á dos grandes grupos, á los cuales servirán de norma la legislacion aragonesa y la de Cataluña. De esta suerte, y dando como legislacion supletoria la de Castilla, con exclusion de toda otra, queda preparado el terreno para la obra definitiva de la unificacion de nuestro derecho, imposible hoy, por las razones que todo el mundo conoce.

Crónica general

Galicia.

Mas detalles tomados de La Concordia de Vigo acerca del naufragio del dia 26:

«Sorpreudido el sábado en alta mar por el temporal que tomó rápidamente grandes proporciones, regresaba á puerto un falucho que pertenece á un vecino del Arenal y era tripulado por catorce pescadores del mismo barrio, cuando en la entrada Norte de esta bahia un golpe de mar levantó de popa á la embarcacion dejándola sin gobierno y fuerte ráfaga la hizo zozobrar.

Todos los tripulantes, excepto dos muchachos que venian cobijados en la tilla, quedaron á merced de las olas, consigniendo unos, despues de angustiosa lucha, subirse al falucho, que á pesar de hallarse volcado, flotaba sostenido por la vela. Dos marineros no aparecieron más, pereciendo enredados en los aparejos; y otros cuatro que fiándose demasiado en su valor y en sus fuerzas intentaron ganar á nado la playa, fueron tragados por el embravecido oleage.

Renunciamos á describir las terribles horas de sufrimientos de aquellos que habian hallado momentánea salvacion en frágil casco, que sacudido á cada segundo por el mar parecia que se iba á deshacer en mil pedazos. Tan espantosa situacion, se prolongó desde las cuatro de la tarde á las dos de la madrugada, en cuya hora, y cuando los infelices desfallecian, fué arrojado el falucho á la playa de Sobride, destrozándose

entre las rocas, apareciendo vivos y con ligeras contusiones los muchachos que se hallaban encerrados en la tilla.

Los náufragos conducidos por una lancha de Cangas, llegaron á la ribera de esta ciudad á las ocho de la mañana de ayer: y alli eran esperados por sus familias y las de los seis infelices, jóvenes todos y uno recien casado, que perecieron.

El siniestro ocurrió en el punto denominado Los Castros llevando entonces el gobierno de la embarcacion el dueño de la misma, pues el patron habia quedado enfermo en su casa.

Tan sensible desgracia imprevisionó vivamente á nuestros convecinos, iniciándose por algunos una suscricion á favor de las familias de las víctimas.»

De La Concordia:

«La empresa de nuestros ferro-carriles, ha recibido todos los aparatos necesarios para montar varias luces eléctricas en la línea de Redondela á Pontevedra, á fin de tacilitar el trabajo de noche en las obras de fábrica de la misma.»

Una comision de vecinos de la villa de Murgardos recorre las principales casas del Ferrol con una lista de suscriciones para socorrer las desgraciadas familias de los 19 marineros náufragos del falucho San Francisco.

El expediente del Lazareto habíase paralizado á consecuencia de la crísis política; mas vuelve a agitarse bajo muy buenos auspicios aprovechándolo eficazmente el señor D. Luciano Puga.

Dicese que el Sr. D. Calixto Varela será destinado á un puesto en la magistratura, reservándose á dicho señor para ocupar un gobierno civil, despues que haya pasado el período electoral.

Estacion meteorológica de Lugo

Dia 30 de Enero de 1884.

Temperatura máxima al sol 17º centi grados.

Idem id. á la sombra, 13° id. Idem mínima id, 6° id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros,) inapre-

ciable. Velocidad del viento en id., id., (kilómetros,) 532.

El Boletin oficial del dia 31 contiene:

Una real órden exceptuando género y ynte de este la imposicion de toda clase de derechos sanitarios.

-Real decreto, suspendiendo la ejecucion de otros, sobre organizacion de estudios en las facultades de derecho, medicina y farmacia.

-Cuadro de nacimientos y defunciones ocurridos en esta pobiacion desde el dia 19 al 25 ámbos inclusive.

-Cuenta de la Depositaría de fondos provinciales, correspondiente al ejercicio corriente de 83 á 84.

Santos de hoy.—Stos. Ignacio y Cecilio.

Idem de mañana. + La Purifica: CION DE NUESTRA SEÑORA.

Ungüento y pildoras Holloway.-Estos antidotos efectúan sus curas con ejercer una accion purificante y sanativa, la cual lenta, gradúa pero infaliblemente produce una mejoria completa en el sistema. El Ungüento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aún cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues seria absurdo esperar que una úlcera ú otra afeccion cutánea que contase años de duracion fuese extirpada en pocos dias. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceracion crónica ó herida inflamada que ensayan los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes.

IDIOMAS

Se encuentra en esta ciudad un jóven bachiller extranjero que se dedica á la ensenanza de las lenguas vivas: francés, inglés, italiano, aleman, etc.

Dirigirse á la Plaza del Campo, 11, principal.

Servicio particular.

. MADRID 30 11'30 (noche.)

La "Gaceta" publica una circular del señor ministro de Gracia y Justicia en la cual hace un cumplido elogio del juicio oral.

Siguese creyendo que el Gobierno prohibirá la manifestacion del 11 de Febrero.

Los posibilistas se hallan inclinados á adoptar el retraimiento. Fracasado el proyecto relativo á la creacion de los cuerpos del, Ejército.

Imp. de Antonio Villamarin.

Proveedora efectiva de la Real Casa,

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos, PASTILLAS NAPOLITANAS

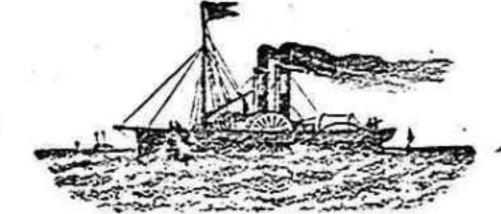
BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

Miguel Lopez Gayoso. 9,—REINA, 9.—LUGO.

BOYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correps.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 26 de Diciembre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. PRECIOS DE PASAJE

De Vigo á Rio-Janeiro

Cámara REALES VELLON

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires. 1.ª Cámara REALES VELLON 1.955 Idem

Idem 1.000 Idem Idem El dia 27 de Diciembre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

2.800

NEVA

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

GENCIA GENERAL DE NEGOCIO Y SUSTITUCION DE QUINTOS. . I JOSE BOVEDA,

San Fernando, 1.º esquiña á la de San Márcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamación de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Crédito pontificio ô empréstito romano. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias. Asímismo como agente de sustitucion de quintos admite licenciados y paisanos libres de quintas, y se encarga de sustituir ó redimir los que por suerte les corresponda servir en Ultramar y Península, respectivamente, sin anticipo alguno hasta quedar libre de responsabilidad el sustituido que es la mejor garantía que puede darse al público, etc.



38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrúmentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

Curacion rapida y segura por el del Doctor ADDISON de la Ciorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebel·les que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc. Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento han declarado que es el primero y el mos energico de los reconstituyentes. EL FRASCO: 6 PESETAS Los frascos que no lieven la Marca de Fabrica depositada y la firma Lelie Unico Preparador deben rehusarse. este Producto PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Depisito general para España: Almacen de Drogas de R.J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid. Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

-32-

Desde muy antiguo excita la curiosidad de los naturalistas un monte, el más elevado de todos los de Europa, el Mont-Blanc; Santiago Balmat fué el primer hombre cuyas pisadas se imprimieron en la nieve aún vírgen de la cúspide de aquel, perdiendo la vida el año de 1834 en los glaciares que dominan el valle de Sixt. Horacio de Saussure fué á su vez el primero que en 1787 subió al expresado monte con objeto de efectuar sábios experimentos. Natural de Ginebra, se avivó su deseo de intentar la dificil ascension al comtemplar el gigante que á toda hora veia desde su casa, próxima al lago Léman. Sus observaciones barométricas le sirvieron para, mediante la fórmula de Deluc modificada por Schukburgh, calcular la altura del Mont-Blanc, que resultó ser de 4.824 metros sobre el nivel del mar, valor que solo excede en 14 metros al obtenido empleando instrumentos más precisos y las fórmulas más perfeccionadas de Laplace y Bessel. Aún cuando de Saussure no logró, segun él mismo declara, todo lo que se propusiera al proyectar la ascension, es muy digna de perdurable memoria, tanto por los datos que recogió, como por haber trazado el programa de las experiencias que debian practicarse, observaciones que convenia hacer y problemas á que era preciso encontrar solucion.

Aunque en los cincuenta y siete años siguientes se hicieron algunas ascensiones—27—ninguna puede llamarse propiamente científica, porque el principal móvil habia sido el de visitar aquel mundo de nieve y contem. plar uno de los espectáculos más grandiosos que en nuestro planeta existen. En Julio de 1844, Bravais, Martins y Lepileur emprendieron, provistos de multitud de instrumentos de física y meteorología, una nueva ascension al Mont-Blanc. Despues de atravesar diferentes glaciares llegaron á la roca denominada Grands-Mulets, cuya base está á 3.050 metros de altitud y la cima á 3.470. En las porciones descompuestas por los agentes atmosféricos viven preciosas plantas alpinas, que recorren en algunas semanas todas las fases de su vegeta-

otras que caracterizan la flora de los paises boreales, de los Alpes ó de las inmediaciones del mar.»

Continuando su excursion llega á Hildringen á primeros de Julio y en Bodve, á los 67°.16' de latitud, ve por primera vez los edificios cubiertos con turba sobre la cual se desarrolla abundante hierba. Las plantas que encontró en los prados, al nivel del mar, le demuestran que el clima de aquel país se parece bastante al de las más altas regiones alpinas. En Hammerfest desaparece todo cultivo, la actividad del hombre se dirige al comercio y tan solo se cultivan algunas legumbres.

«Cerca de la poblacion—dice Martins—encontré hermosos prados que se siegan una vez al año, y multitud de renos semi-salvajes que viven libremente en la isla. Se equivocaria quien creyese que Hammerfest tiene aspecto triste y sombrio. La calle principal está formada por preciosas casas de madera, nuevas y muy limpias: son las habitaciones de los ricos. Las de los pobres, de ménos altura y más viejas, presentan aspecto agradable á causa del florido césped que las cubre. El techo lo constituyen cepellones de tierra en los que germinan y se desarrollan vigorosamente gran número de plantas. Al ver aquellos jardines aéreos fué cuando comprendí bien por primera vez là indicacion de localidad in tec-. tis que se encuentra á menudo en los escritos de Linneo. Efectivamente, en Hammerfest hay que herborizar en los techos, y con frecuencia he pedido una escalera al dueño de la casa en que habitaba para encaramarme á coger las plantas que vegetaban alrededor de la chimenea. Pueden citarse entre las más abundantes: la Cochlearia anglica, el Lychnis sylvestris y el Chrysantemum inodoro. Por el otoño, cuando las flores amarillas de la última de estas tres especies se destacan sobre el verde césped, rivalizan las praderas en hermosura con las de nuestros climas y dan á la poblacion un aspecto risueño que contrasta con la severidad de la naturaleza que la rodea. El ranúnculo glacial, el arabis de los Alpes, la saxifraga de las nieves, la diaponsia de

Ministerio de Cultura 2005

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de SEGUROS SOBRE LA VIDA, domiciliada en Barcelona, calle de San Honorato, 1, esquina á la plaza de San Jaime

CAPITAL: 10.000 000 DE PESETAS,

con el cual responde de todas sus operaciones y compromisos. Forman el Consejo de administracion los señores siguientes: D. Delfin Artos y Mornau, hacendado.—D. Jaime Armet, del comercio y propietario.—D. Antonio Borrell y Folch, del comercio.—D. Antonio de Barnola, hacendado y diputado á Córtes.—D. Eduardo de Casanova y de Galtero, hacendado.—Exemo. Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer, hacendado y ex-senador del reino.—D. Cárlos de Fonteuberta, hacendado.—D. Magin Fita, industrial.—D. José María Galí y Vancells, abogado y propietario.—D. Francisco de Sales Jaumar, propietario y catedrático de esta Universidad.—D. Antonio Juncadella, fabricante y propietario.—D. Juan Prat y Sancho, propietario.—D. Antonio Roger y Vidal, banquero.—D. Higinio de Rivera, coronel de ejército.—D. José Suazo y Juvé, del comercio.—Y como vocales, segun el art. 77 de los Estatutos, los siguientes dignidad y decanos de Barcelona: M. I. Sr. Arcediano de la Catedral Basílica.—M. I. Sr. Decano de la facultad de Medicina.—M. I. Sr. Decano del Colegio de abogados.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extension, tal como los practican las mejores y más importantes compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales,—Crea capitales para despues de un plazo dado, ó juntamente para despues de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.—Constituye también jentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien despues de trascurridos algunos años, cuyas rentas se pagan durante toda la vida ó soramente durante un cierto período de tiempo.—Un padre de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio del cual no habia recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.
—Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 reales diarios mientras viva, podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años una prima anual de 247 pesetas y 19 céntimos.—Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el dia que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas 52 céntimes.—Hay una combinacion especial para formar dotes ó para renuir el capital necesario para librar á los hijos del servicio militar. Por medio de este seguro, la Compañía se obliga á pagar la si vive.—Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

El delegado de esta provincia D. Miquel García Blanes, Plazuela del Colegio, núm. 3.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR

Y VARIAS MEDALLAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviesa, arenillas, eálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatítis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, lencocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, polliria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Pueden tomarse en todo tiempo y son las

Temporadas oficiales: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas-á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Lugo: Farmacia de Rodriguez Cortés.

PIDRAS LEGITIMAS FRANCESAS

LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas ménos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molienda á que se ha de dedicar.

2, PALACIO, 2

UNICO BIZIR DE LAS TRES B. B.

frente á la puerta de la Catedral:

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce nirgun sufrimiento en la dentadora si se usa diariamente en enjuaçatorios el acreditado LICOR DEL POLO DE ORIVE, cuva historia como preservador infalibie de
toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 13 años. Un frasco
dura dos meses. De venta, à 6 reales frasco, en todas las tarmacias y perfumerias bien surtidas. Sin el rotulo de Li. or del
Polo de Orive, Ascao, 7. Bilbao, de relieve en el vid io, el de Farmacia de Orive, El bio, en la capsula, la firma
S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

-30-

Laponia, los sanas enanos, etc., crecen en las cercanias.» Habiendo anclado como término de su viaje en la bahia de Hornvig, al Este del cabo Norte, concluye: Cuán agradablemente me sorprendió al bajar á tierra el hallarme enmedio de la más hermosa pradera subalpina que es posible ver! La hierba, alta y espesa, me llegaba á las rodillas, y encontré en la extremidad de Europa las plantas que tan á menudo habia admirado en los Alpes suizos: eran las mismas, más grandes, lozanas y vigorosas que en sus montañas. A la derecha ergulase la masa imponente del cabo Norte, negra, escarpada, inaccesible. Al frente una rápida pendiente, cubierta de verdura, permitia subir á la cúspide, costeando la base del promontorio. Me apresuré á recoger todas las plantas que se presentaron á mi vista; figurábaseme que ofrecian particular interés, pues eran, por decirlo así, las más robustas y atrevidas de sus hermanas europeas. Me complacia encontrar entre ellas plantas de los alrededores de París; creíalas fuera de su pátria, como yo, sobre aquella roca azotada por el oleaje. Sentia tentacion de preguntarlas por qué habian abandonado las cercanías de los campos cultivados y la tranquila sombra del bosque de Meudon, para vivir tristemente entre extranjeras, pues altí dominaban las plantas alpinas. Al final de la pendiente se encontraba una meseta desnuda con abundantes charcos de agua. A lo léjos, hasta perderse de vista, se descubren llanos sucesivos, grandes ondulaciones de terrenos uniformes, poco quebrados, que separan lagos ú hondonadas pantanosas: todo está frio, inmóvil, triste. Mientras se hallaba tranquila la hermosa pradera que he descrito, impetuoso viento Norte barria la meseta del Cabo y nos dificultaba la marcha. Esto no obstante, avanzamos hasta llegar á la extremidad. Nunca olvidaré la sombria grandeza del espectáculo que se presentó ante mis ojos. Delante de mí extendiase el océano glacial, cuyos límites tocan al polo, agitándose bajo espesa capa de nubes que parecian pesar sobre él; á la izquierda, una punta de tierra, larga y baja, rodeada de

— 31 —

espuma; á la derecha, algunos islotes innominados. Inclinándome al borde del precipicio que termina el Cabo, contemplé cómo se estrellaba el mar en la base del escarpe á una profundidad de mil piés debajo de mí. Vistas desde esta altura, las olas que llegaban en línea recta de Groenlandia, del Spitzberg ó de Nueva-Zembla, parecia que al estrellarse no formaban más que un fino bordado de espuma, cual las ondas de pequeño lago impelidas suavemente hácia la orilla por un ligero soplo del viento.

El pico más elevado del Cabo Norte está, segun mis observacionos, á 308 metros de altitud; sobre un pedrusco que hay en él graban su nombre los viajeros. Allí he leido con respeto el de Parrot, célebre por sus excursiones en los Alpes, el Ararat y el Cáucaso. Hasta en dicha roca se muestra la vegetacion: pequeñas placas circulares de parmelias y umbilicarias negras como la roca, hallábanse adheridas á ella, y un musgo microscópico (Orthotrichum Floerkianum) se ocultaba entre las hendiduras. Sobre la meseta habia tambien algunas plantas, miserables, destrozadas por los vientos, tendidas en el suelo buscando un abrigo tras los pliegues del terreno que las protegiera de las contínuas ráfagas que barren el Cabo Norte.

Cabo Norte.»
Region med

Region media.—En esta region de Europa el clima es más templado, y en los montes dominan los robles, hayas, carpes, alisos, abedules, etc., siendo las más características las numerosas especies del género Quercus. Comprende las provincias meridionales del imperio ruso, Alemania, Suiza, Holanda, Bélgica, Tirol, Gran Bretaña, la mayor parte de Francia y la Italia alta. Una línea que pasa por entre los paralelos 47 y 48 divide esa region en dos zonas: la septentrional en la que la vid y la morera no resisten los frios del invierno y cuyos montes se hallan constituidos por coníferas principalmente; y la meridional, que caracteriza el cultivo de la vid, la morera y el maiz. Las rosáceas y crucíferas son en menor número y aumentan, por el contrario, las labiadas.

(c) Ministerio de Cultura 2005